



ARGUMENTARIO DE PROPUESTAS DE TRANSPORTES PARA LAS ESTUDIANTES DE SEVILLA



OPCIONES ACTUALES

BONOBUS UNIVERSITARIO → Dos pagos fraccionados 110 + 100 = 210



El bonobus universitario permite utilizar el título de viaje exclusivamente en los vehículos de TUSAM, es decir el Metrocentro (Tranvía) y las líneas de TUSAM de autobús. Este Bonobus excluye a aquellas estudiantes que residan tanto en pueblos de la provincia y se desplacen mediante el Consorcio de transportes, así como a las estudiantes residentes del área metropolitana que se desplacen para llegar a la Capital a través la línea del Metro de Sevilla.

TARJETA UNIVERSITARIA TRIMESTRAL → 78 por trimestre $78 \times 3 = 234$

Permitirá a su titular realizar un número ilimitado de viajes en las líneas de TUSAM y contratadas, no siendo válida en los servicios especiales ni en la línea especial aeropuerto EA.

Para tener derecho a la tarjeta será necesario estar cursando estudios universitarios, excepto postgrados, en alguna de las universidades de Sevilla o sus centros adscritos. (En estos centros no se incluye la UNED).

Esta tarjeta presenta la misma problemática que el bonobus universitario y además excluye a las estudiantes de postgrado y la UNED.



COBERTURA TEMPORAL → 1 de Octubre hasta 31 de Junio

Otro de los inconvenientes es el intervalo en el que tienen validez dichas fórmulas. Que excluyen los meses de Julio y Septiembre, que en su gran mayoría siguen siendo de intensa actividad universitaria, ya sea por exámenes o por instalación y búsqueda de piso tras el verano.

BONOMETRO → coste de viaje 0,82 Euros

BONOPLUS 45 → 30,30 Euros mensuales (45 viajes)

} SOLO SI EL VIAJE ES DE 0 SALTOS



ARGUMENTARIO DE PROPUESTAS **DE TRANSPORTES PARA LAS** **ESTUDIANTES DE SEVILLA**



PROPUESTAS

1) **Cobertura del servicio de Metro de Sevilla** que conecta directamente con la UPO y que facilitaría también el acceso a la ciudad y a los respectivos campus universitarios a las **estudiantes del Aljarafe**.

INCLUSIÓN DEL METRO EN EL BONOBUS UNIVERSITARIO

2) **Cobertura temporal desde el 1 de septiembre**, debido a que la mayoría de mudanzas de las estudiantes que vienen de fuera se trasladan en esa fecha y que hay que contar con la convocatoria de exámenes de septiembre.

AUMENTO DE LA COBERTURA DESDE EL 1 DE SEPTIEMBRE

3) **Abaratamiento del precio de la tarjeta tratando** de situarla en una posición intermedia entre su precio anterior y el de la tarjeta joven (antaño solía costar la mitad de la mensual así que entorno a 17'65€), ya que ésta es bonificada por motivos económicos y la universitaria no. La propuesta podría girar en torno a los **20-21 € mensuales**(donde se sitúa aproximadamente el precio medio), ergo **200-210 € por curso** si se consigue añadir septiembre.

TARJETA UNIVERSITARIA → 200-210 EUROS

4) Posibilidad de **elección de realización del pago de una sola vez o mensualmente** como se hace en algunos lugares de Europa, debido a que en primer lugar el abono total por curso a principios de curso es más dificultoso ya que ese mes los gastos de desplazamiento, vivienda y materiales de un amplio sector del estudiantado por no decir prácticamente de su totalidad se ve aumentado. En segundo lugar, durante algunos periodos vacacionales como las navidades o incluso Semana Santa y Feria al estudiante pueden resultarles más económicas otras formas de financiar su transporte público.

POSIBILIDAD DE PAGO MENSUAL

5) Un **bonobus universitario de 180 euros máximo para aquellas estudiantes de la ciudad de Sevilla que no usen habitualmente el metro** y no les compense la inversión en la tarjeta metropolitana.

BONOBUS UNIVERSITARIO → 180 EUROS

6) Una tarjeta universitaria que también incluya los autobuses que forman parte del consorcio y por tanto faciliten el transporte de las estudiantes de los pueblos de Sevilla.

INCLUSIÓN DEL CONSORCIO EN LA TARJETA UNIVERSITARIA